



PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021

M a r z o 2 0 2 1

ÍNDICE

Presentación.....	1
Programa de Trabajo Anual 2021	2
Eje 1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable	2
Eje 2. Cobertura y calidad educativa	4
Eje 3. Vida académica.....	7
Eje 4. Cultura	8
Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización	10
Eje 6. Administración y gestión universitarias	11

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 6º del Reglamento de Planeación de la Universidad Nacional Autónoma de México, se presenta el Programa de Trabajo Anual 2021 de la Universidad.

Entre las acciones que integran el Programa de Trabajo 2021, se destacan aquellas que tienen como propósito fortalecer la función de docencia aplicando modelos híbridos de aprendizaje con el apoyo de herramientas y recursos digitales; continuar con los trabajos de investigación e innovación en las diversas áreas del conocimiento, así como difundir y extender la cultura utilizando nuevas formas de contacto con la comunidad universitaria y público en general.

Los proyectos del Programa anual 2021 se presentan de conformidad con los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023:

1. Comunidad universitaria igualitaria, con valores, segura, saludable y sustentable.
2. Cobertura y calidad educativa.
3. Vida académica.
4. Cultura.
5. Vinculación nacional e internacionalización.
6. Administración y gestión universitarias.

PROGRAMA DE TRABAJO ANUAL 2021

EJE 1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA IGUALITARIA, CON VALORES, SEGURA, SALUDABLE Y SUSTENTABLE	
Proyectos	
1.	Mejorar los mecanismos de comunicación con la comunidad universitaria, particularmente en el ámbito de las entidades académicas.
2.	Establecer y ejecutar políticas institucionales para la unificación de las tecnologías de la información y comunicación, así como las bases de datos, a fin de contribuir a la mejora de los servicios de la gestión académica y escolar.
3.	Implementar protocolos sanitarios en las áreas deportivas universitarias, y garantizar el acceso ordenado de entrenadores y equipos deportivos, mediante una bitácora y lista de asistencia.
4.	Operar programas de activación física dirigidos a la comunidad universitaria, mediante el uso de tecnologías y plataformas digitales, en formato de sesiones en línea.
5.	Continuar con el proyecto de construcción de la Unidad de Medicina del Deporte y Fisioterapia, en el Complejo Deportivo Alberto Harp Helú.
6.	Desarrollar el Proyecto Descarga Deporte UNAM, para ofrecer contenidos deportivos, cursos, seminarios y rutinas de acondicionamiento físico, así como la aplicación Deporte UNAM para medir parámetros de ejercicio realizado.
7.	Operar el Programa de rehabilitación pulmonar para deportistas y miembros de la comunidad universitaria que hayan presentado COVID-19.
8.	Organizar y realizar el Congreso 2021 sobre el Deporte y la Pandemia.
9.	Desarrollar el proyecto de conversión de documentos académicos impresos a audio, dirigido a personas con discapacidad visual.
10.	Construir los indicadores y operar el Sistema de Monitoreo de la Sustentabilidad en la UNAM (SIMSU).
11.	Desarrollar iniciativas para el cumplimiento de los ODS en colaboración con entidades universitarias, IES y organismos internacionales.
12.	Diseñar e impartir talleres de sensibilización en temas de sustentabilidad y sobre inclusión de criterios sustentables en proyectos de investigación, innovación y emprendimiento.
13.	Diseñar y poner en operación el “Curso Masivo Abierto en Línea (MOOC) “Introducción a la Sustentabilidad”.
14.	Diseñar y llevar a cabo el proyecto piloto de Movilidad Sustentable en Ciudad Universitaria.
15.	Elaborar la propuesta de “Guía de laboratorios Sustentables”.
16.	Elaborar una asignatura transversal sobre Sustentabilidad, para ofrecerla como optativa en diversos planes de estudio de nivel licenciatura.
17.	Elaborar y difundir materiales y buenas prácticas sobre sustentabilidad en oficinas.
18.	Sistematizar y dar seguimiento a las acciones de la UNAM en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
19.	Fomentar en los alumnos, personal académico y administrativo, la flexibilidad, la creatividad, la tolerancia a la incertidumbre, el sentido de pertenencia, la solidaridad social y la práctica de valores humanos y universitarios.

Proyectos
20. Definir protocolos unificados de actuación, para la prevención sanitaria y de seguimiento epidemiológico de casos, previamente al regreso a las actividades universitarias.
21. Revisar, reforzar e implementar protocolos de salud e higiene para la reapertura de actividades académicas, con el fin de reducir el riesgo de contagio por COVID-19.
22. Divulgar los programas de atención psicológica y psicosocial para estudiantes y académicos, que contribuyan a superar problemas relacionados al confinamiento y el trabajo en casa.
23. Desarrollar una estrategia de prevención y acciones de cuidado para evitar la propagación y contagio de COVID-19, para un retorno seguro del estudiantado a actividades académicas presenciales.
24. Formar talleristas desde los saberes de la perspectiva de género, los feminismos, el enfoque de masculinidades, las disidencias sexogenéricas, las juventudes y las pedagogías de la educación popular con la capacidad de impartir talleres en planteles de bachillerato de la UNAM para impulsar procesos de reflexión crítica y transformación subjetiva en el alumnado.
25. Sensibilizar en materia de igualdad de género a la comunidad estudiantil con el fin de favorecer la toma de conciencia para promover la igualdad de género, la prevención de la violencia por razones de género y la protección de los derechos humanos, a través de una plataforma lúdica y autogestiva.
26. Brindar atención a los procedimientos ante organismos de derechos humanos para dirimir las controversias por presuntas violaciones a los mismos en las entidades académicas y dependencias de la Universidad.
27. Participar y dar seguimiento al Seminario Permanente de Resolución de Conflictos y Construcción de Paz para generar respuestas a diversas situaciones de violencia que se presentan en la Universidad.

EJE 2. COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

Proyectos

1. Revisar los planes y programas de estudio de los subsistemas del bachillerato y analizar la pertinencia de adecuarlos para operar la estrategia educativa intermodal.
2. Desarrollar programas académicos flexibles que propicien el desarrollo de habilidades cognitivas y el aprendizaje autónomo.
3. Ampliar la oferta de cursos de idiomas en línea.
4. Profesionalizar el desarrollo curricular, impulsando la participación conjunta de expertos en contenido y en desarrollo curricular.
5. Disminuir los requisitos y trámites para cursar asignaturas optativas.
6. Impulsar el desarrollo de material didáctico digital y repositorios universitarios.
7. Proponer alternativas digitales y metodológicas para realizar actividades experimentales, prácticas de campo y servicio social.
8. Publicar en línea y con acceso abierto la guía de carreras de la Universidad.
9. Diseñar y poner en operación un programa de revaloración y promoción de la educación abierta y a distancia.
10. Implementar una estrategia educativa intermodal, sustentada en la combinación y movilidad entre modalidades de estudio (presencial, abierta y a distancia).
11. Promover la publicación de libros y material educativo en formato electrónico.
12. Revisar las experiencias docentes adquiridas durante la contingencia sanitaria y analizar la pertinencia de incorporarlas al sistema presencial.
13. Analizar los contenidos y la seriación de las asignaturas de licenciaturas que cuenten con planes en las modalidades presencial, abierta y a distancia, con el objetivo de integrar, adecuar y flexibilizar su combinación.
14. Promover el uso eficiente de las herramientas tecnológicas y digitales, a través de la oferta de cursos y talleres de formación dirigidos a profesores y alumnos.
15. Generar esquemas de equivalencia de créditos entre asignaturas de planes y programas de estudios de las modalidades presencial, abierta y a distancia.
16. Diseñar asignaturas transversales para distintos planes de estudio.
17. Actualizar y adaptar modelos pedagógicos innovadores e incluyentes que incorporen el uso de tecnologías digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje en las modalidades presencial, abierta y a distancia.
18. Establecer lineamientos y recomendaciones para el trabajo académico en línea y las actividades asíncronas, incluyendo el seguimiento de calendarios, horarios y el uso de tiempo en las actividades.
19. Impartir cursos de formación docente con el uso de herramientas digitales que fomenten el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades socio-afectivas, de liderazgo y de tolerancia a la incertidumbre.
20. Desarrollar y utilizar simuladores virtuales para apoyar los procesos de aprendizaje en campos clínicos y de laboratorio

Proyectos
21. Promover el acceso a los servicios a distancia, mediante el Programa de becas de conectividad, dirigido a los alumnos.
22. Desarrollar un programa especial de evaluación y mejora de la calidad educativa, mediante el cual se analice el desempeño de los alumnos y el papel de los profesores durante la pandemia por COVID-19.
23. Crear grupos de trabajo en las entidades académicas y de manera interinstitucional, con la participación de especialistas en tecnología, pedagogía y campos de conocimiento, para el análisis y seguimiento de las reformas educativas a emprender en la Universidad.
24. Definir una instancia y/o grupo de trabajo que sea responsable de dar seguimiento a las recomendaciones para la transformación educativa en la Universidad.
25. Diseñar expedientes únicos para alumnos.
26. Acrecentar los acervos y fortalecer los servicios de los repositorios digitales de acceso libre a materiales y recursos educativos.
27. Asegurar la capacidad de almacenamiento y ancho de banda para la operación de los repositorios universitarios y de los servicios de la nube institucional.
28. Crear el Repositorio Institucional de Aprendizaje Digital de la UNAM.
29. Mejorar los servicios de conectividad en las instalaciones universitarias, particularmente en planteles del bachillerato, facultades y escuelas.
30. Ampliar y actualizar la oferta de cursos y talleres para el desarrollo de competencias digitales enfocadas al acceso y uso de servicios de información.
31. Brindar servicios de asesoría personalizada, a distancia, a alumnos y académicos para búsqueda especializada de información bibliográfica: Tu Bibliotutor de confianza, La hora del Tesista, y Cita con tu estilo bibliográfico.
32. Crear el sitio de apoyo al aprendizaje, enseñanza e investigación LIEC (Lee, Investiga, Escribe y Comunica), con guías de apoyo y recursos de información bibliográfica.
33. Desarrollar la aplicación móvil "Bibliotecas UNAM 2.0" e incorporar nuevos servicios de acceso digital, en apoyo a la comunidad universitaria.
34. Diseñar e implementar el servicio de mensajería instantánea BiblioUNAM-Canal Telegram para la difusión de actividades, servicios e información novedosa a la comunidad universitaria.
35. Implementar la Red de Repositorios de Recursos Educativos Digitales de la UNAM y su repositorio concentrador.
36. Desarrollar el proyecto de digitalización de materiales de apoyo a la enseñanza-aprendizaje, mediante la colaboración de grupos de bibliotecas.
37. Preservar las colecciones digitales del acervo de la Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.
38. Vincular a los alumnos del bachillerato con los investigadores del Subsistema de Humanidades mediante videoconferencias con investigadoras e investigadores de las entidades del subsistema.
39. Promover concursos multimedia con los alumnos de bachillerato para incentivar la creación de audiovisuales, videos e infografías, los concursos estarán vinculados con las problemáticas nacionales e internacionales.

Proyectos
40. Celebrar un ciclo de visitas guiadas virtuales en el Museo de la Mujer, el Museo de las Constituciones, la Biblioteca Nacional y otras entidades del Subsistema de Humanidades
41. Realizar propuestas de cambios a la normatividad universitaria para lograr la movilidad entre modalidades educativas e implementar una estrategia educativa intermodal.

EJE 3. VIDA ACADÉMICA

Proyectos

1. Reorganizar el uso y aprovechamiento compartido de espacios y equipo de laboratorio, que promuevan la colaboración entre académicos y la formación de los alumnos en actividades de investigación.
2. Institucionalizar los programas de formación docente en nuevos modelos pedagógicos y espacios educativos virtuales, con uso y aplicación de tecnologías y herramientas digitales.
3. Mejorar la enseñanza en línea con programas de estímulos a profesores.
4. Incluir en los esquemas de evaluación y reconocimiento de la productividad académica: el desarrollo de material digital, el uso y manejo de tecnologías, la innovación en la práctica docente, la formación en uso de herramientas de educación a distancia y las horas de tutoría y asesoría a distancia.
5. Crear un Consorcio UNAM-ITESM para la investigación, desarrollo tecnológico y emprendimiento en México.
6. Desarrollar iniciativas de transferencia tecnológica mediante la colaboración UNAM-CONCAMIN, en temas como: Alimentos, salud, aeronáutica-aeroespacial, y metalurgia.
7. Elaborar una propuesta para la creación de una Aceleradora de transferencia de patentes para América Latina y el Caribe, en colaboración con organismos regionales y la SRE.
8. Llevar a cabo el Concurso Innova-UNAM 2021 para la enseñanza y el aprendizaje a distancia de contenidos curriculares prácticos en ciencias y humanidades.
9. Proporcionar la infraestructura de conexión e intercambio de información entre entidades universitarias a través del Centro de Datos/Grid UNAM.
10. Desarrollar un Sistema de Información de la Educación Superior, en colaboración con la SEP, para la visualización de la estadística que incluya datos sobre: Presupuesto, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), matrícula e indicadores de calidad académica.
11. Desarrollar el Currículum Vitae Único para elaboración de informes estandarizados de los académicos de la UNAM.

EJE 4. CULTURA

Proyectos

1. Efectuar una residencia artística expuesta al público universitario con el objeto de acercarlo al proceso de construcción de una obra escénica.
2. Implementar un laboratorio, actividades reflexivas y cursos en los que participen tanto creadores artísticos, profesionales de museos y la comunidad en general, para trabajar en torno al papel de los museos como espacios de poder y concentración de la cultura; así como del actual fenómeno de remezcla musical en el mundo, que trastoca valores de originalidad y derechos de autoría.
3. Ofrecer al público en general un espectáculo de escritura en el cielo por medio de drones para promover los vínculos con diversas literaturas expandidas y llamar a leer con el cuerpo entero y en formatos alternativos, textos comisionados a destacados escritores mexicanos.
4. Realizar el "Climatón UNAM 2021: Conciencia y acción ante el cambio climático" e impulsar la creatividad de los jóvenes universitarios para dar soluciones al cambio climático mediante proyectos que vinculen al área cultural con otras áreas del conocimiento.
5. Ofrecer a la comunidad universitaria y público en general contenido artístico en formatos diversos que generen reflexiones críticas en torno al arte contemporáneo, política, contracultura, activismo y género en el contexto actual.
6. Desarrollar acciones destinadas a impulsar la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de mujeres y hombres en ámbitos laborales, familiares y sociales; y revalorar el papel de la mujer en la cultura.
7. Generar espacios de conocimiento y debate en torno al estado actual de las artes escénicas y programas curatoriales en el campo artístico, para aportar propuestas en beneficio de las condiciones actuales de los creadores artísticos.
8. Convocar a profesionales extranjeros en el campo de la música y el teatro para participar en conciertos internacionales y clases magistrales virtuales, dirigidas a la comunidad universitaria y público que consume nuestra oferta artística.
9. Coproducir dos cortometrajes sonoros con locación en un espacio natural abierto del territorio nacional, en alianza con el sello discográfico Static Discos y el gobierno del estado de Baja California, que dé proyección nacional a CulturaUNAM.
10. Ofrecer un seminario internacional de mediación de público en línea, para generar iniciativas nuevas encaminadas a mejorar la difusión de los eventos y llegar a nuevos públicos potenciales a través de los medios digitales.
11. Ofrecer un programa de tutoría en novela, y un diplomado en escritura creativa y crítica literaria, como opción de formación especializada a toda persona interesada en la literatura y los procesos de escritura en lengua española.
12. Conmemorar el Día Mundial de la Radio 2021 para contribuir al conocimiento y valoración por parte de los universitarios y de la sociedad en general.
13. Desarrollar contenidos para redes sociales y página web enfocados en efemérides artístico-culturales con la finalidad de recordar un acontecimiento de relevancia nacional o internacional y mantener informados a los seguidores virtuales de la Casa Universitaria del Libro.
14. Conmemorar el quincentenario de la caída de la ciudad de México-Tenochtitlan para repensar la historia y su incidencia en el presente, con diversas actividades artísticas y de extensión cultural.

Proyectos

15. Promover estudios y/o observatorios de recintos culturales universitarios y nacionales para conocer la realidad de la infraestructura y estado actual de los mismos con la finalidad de propiciar la reflexión y la construcción de acciones en común, que impacten en una mejor operación y vida de estos espacios.
16. Efectuar campañas para promover los museos de la Dirección General de Artes Visuales y la Casa Universitaria del Libro como recintos culturales seguros en la vuelta a las actividades presenciales.
17. Desarrollo de aplicaciones digitales con funcionalidades atractivas para el público, especialmente los jóvenes, y facilitar su acceso a programas como Puntos Cultura UNAM, Universo de Letras, así como para los usuarios de Radio UNAM.

EJE 5. VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyectos

1. Abrir la posibilidad de cursar asignaturas optativas en otras IES, nacionales o extranjeras, mediante el establecimiento de convenios de colaboración.
2. Difundir ampliamente los eventos académicos organizados por el personal académico de la Universidad y promover el uso de tecnologías digitales en su realización.
3. Desarrollar e impartir cursos internacionales en línea (COILS, Collaborative Online International Learning), que faciliten la interacción simultánea de estudiantes y docentes en cursos formales de interés común para la UNAM y las instituciones participantes.
4. Generar un proyecto de grabación, edición, catalogación y difusión nacional e internacional de las actividades académicas a distancia organizadas por la Universidad.
5. Gestionar la creación de la Red de Bibliotecas Universitarias de América Latina y del Caribe (REBIUNALC), en el marco de las actividades de la Red de Macrouiversidades de América Latina y el Caribe.
6. Promover la movilidad virtual con las Macrouiversidades de América Latina y el Caribe y aumentar la colaboración académica con el uso de plataformas digitales.
7. Dar seguimiento a la evaluación de la UNAM en los rankings de educación superior, nacionales e internacionales.
8. Impartir un Diplomado en Divulgación de las Humanidades
9. Realizar una serie de webinars de la Cátedra Extraordinaria Miguel Alemán Valdés-UNAM-Sorbona de acceso libre, con traducción simultánea en español, inglés y francés, en temas relacionados con las humanidades y las ciencias sociales, con la participación de académicos de la UNAM, Universidad Sorbona y la Universidad de Indiana.
10. Celebrar un curso de Género Economía Cultura Asia y África, en el marco de la Cátedra Extraordinaria Fátima Mernissi-Graciela Hierro, de manera conjunta con el Programa Universitario de Asia y África y el Centro de Estudios e Investigaciones de Género.
11. Realizar un intercambio docente en la modalidad a distancia de la Cátedra Joaquim Xirau.
12. Impulsar las actividades de la Cátedra Extraordinaria Jorge Carpizo y de su Comité Ejecutivo, con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, con el objetivo de generar un espacio académico para la enseñanza, reflexión y profundización del legado de uno de los juristas más influyentes e importantes del siglo XX.
13. Integrar dos volúmenes con los ensayos de Rubén Bonifaz Nuño, en el marco de la Cátedra Extraordinaria del mismo nombre, uno referente a sus aproximaciones al mundo grecolatino, y otro dedicado a sus estudios sobre el arte y la cultura de los antiguos mexicanos.
14. Desarrollar una biografía: vida y obra de Rubén Bonifaz Nuño, en el marco de su Cátedra Extraordinaria, para conservar la memoria de este destacado universitario.
15. Realizar actividades académicas conmemorativas de los 500 años de la caída de Tenochtitlan a través de la vinculación de la Cátedra Rubén Bonifaz Nuño con el Seminario de Estudios para la Descolonización de México del Instituto de Investigaciones Filológicas en beneficio de la comunidad universitaria.
16. Otorgar la Beca HumanidadEs Comunica para contribuir a la formación de 24 jóvenes para que divulguen las humanidades y ciencias sociales.
17. Ofrecer 10 conversatorios de Café Expreso. Humanidades en Diálogo, abordando temas de interés nacional.
18. Transmitir 10 programas en TV UNAM de Abre tu Micro. Los jóvenes y los especialistas opinan.

EJE 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS

Proyectos

1. Realizar actualización tecnológica en diversas entidades y dependencias para el uso de Firma Electrónica Universitaria (FEU) y el Sello Digital Universitario (SEDU), los cuales servirán para validar procesos administrativos y documentos oficiales.
2. Establecer el equipo de especialistas de la DGTIC que atienda requerimientos urgentes de la comunidad universitaria en tiempos de respuesta cortos.
3. Desarrollar el programa de mantenimiento mayor de la infraestructura del Campus Central de la Ciudad Universitaria.
4. Brindar asistencia jurídica permanente para apoyar el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad.
5. Diseñar un Sistema Automatizado de Información Jurídica para hacer más eficiente el control y seguimiento de los asuntos atendidos por las Oficinas Jurídicas.
6. Implementar un programa de actualización profesional permanente para fortalecer la formación y actuación del personal de las Oficinas Jurídicas.
7. Diseñar y desarrollar las funcionalidades de un Sistema de Asuntos en Materia Laboral para simplificar el control y seguimiento de los mismos por parte del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
8. Diseñar y desarrollar las funcionalidades de un Sistema de Asuntos en Materia Civil, Amparo y Penal para simplificar el control y seguimiento de los mismos por parte del personal de la Dirección General de Asuntos Jurídicos.
9. Elaborar los Lineamientos en materia de Amparo para mejorar la rendición y presentación de los informes proyectados por las y los Jefes de Oficinas Jurídicas.
10. Elaborar los Lineamientos en Materia Civil y Mercantil para mejorar la presentación y contestación de demandas a cargo de las y los Jefes de Oficinas Jurídicas.
11. Desarrollar un Sistema de Control de Gestión para hacer más eficiente el seguimiento de los asuntos a cargo de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.
12. Desarrollar un Sistema de Control de Poderes Notariales para simplificar el registro y seguimiento de los poderes gestionados por la Oficina de la Abogacía General.
13. Desarrollar un Sistema de Almacén de Publicaciones para el registro y control administrativo de la información referente a las publicaciones y suscriptores a cargo de la Dirección General de Estudios de Legislación Universitaria.
14. Implementar una nueva actualización tecnológica al Sistema para la Administración y Gestión de Instrumentos Consensuales para incorporar nuevas funcionalidades que faciliten la gestión de los instrumentos a entidades académicas y dependencias universitarias.